

**BANDERINES GUTIÉRREZ C.A. LTDA.****NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****1. INFORMACIÓN GENERAL**

BANDERINES GUTIÉRREZ C.A. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública, el 01 de Julio de 1956, como persona jurídica de Responsabilidad Limitada. BANDERINES GUTIÉRREZ está regulado por la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías.

Esta domiciliada en Quito-Ecuador, Provincia de Pichincha, calle Juan OEI-49 y Flores. Cuenta con tres agencias, dos en la ciudad de Quito y una en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo su principal centro de negocios la ciudad de Quito.

El objeto de negocio de BANDERINES GUTIÉRREZ C.A. LTDA. es la fabricación y venta de banderas, banderines y bandas a empresas del sector público, privado y público en general.

2. BASES DE LA ELABORACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC/ICLCPAIFRS-GLT/010, BANDERINES GUTIÉRREZ se encuentra clasificada dentro de las Pequeñas y medianas empresas "PYMES", por lo que adoptó la NIIF para las PYMES desde el año 2012, tomando como periodo de transición el año 2011.

En dicha transición se elaboraron "CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF" lo cual requirió que la Administración efectúe ajustes, estimaciones y valoraciones técnicas que afectaron los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS "NIIF PARA LAS PYMES" AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**3.1. Políticas Contables y Ajustes**

Nota 1: Bancos

Caja y bancos constituyen depósitos a la vista, producto de los ingresos provenientes de la actividad operacional de BANDERINES GUTIERREZ CIA LTDA.

Nota 2: Cuentas por cobrar (Clientes)

Existe una baja probabilidad de diferencia entre el valor nominal y el valor razonable, ya que en su gran mayoría tienen un plazo de vencimiento de hasta 30 días por lo que la Administración determinó que no existen intereses implícitos ni indicios de deterioro que puedan ser considerados en los ajustes.

Nota 3: Propiedad planta y equipo

De acuerdo a la sección 17 de la NIIF para las PYMES, se estableció políticas contables para realizar de forma periódica la revisión de las vidas útiles y valor residual, a fin de corregir las mismas para todos aquellos elementos de su propiedad planta y equipo, que hayan sufrido cambios significativos en su uso.

Además se determinaron valores residuales a los elementos significativos de su propiedad, planta y equipo, con el fin de poder determinar un importe depreciable adecuado.

De acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las PYMES, párrafo 35.10 literal (d) se encontró diferencias considerables en el valor razonable de algunos elementos de PPE que no coincidían con el valor en libros bajo NEC, por lo se requirió de técnicos calificados para reconocer en libros los importes razonables.

ELEMENTO DE PPE	VALOR	VALOR DEPRECIA- BLES	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS	56.416,22	1.200.000,00	10 años	10%
MOVILIDAD	27.818,97	1.200.000,00	10 años	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	2.100,00	1.200.000,00	5 años	10%

Nota 4: Arrendamientos

La empresa posee un vehículo con contrato de arrendamiento financiero cuya opción de compra la hará efectiva al finalizar el contrato.

De conformidad con la sección 20 de la NIIF para las PYMES, párrafo 20.12, se activó al vehículo como un elemento de propiedad planta y equipo:

• COSTO 110.122,42

- VIDA ÚTIL ESTIMADA: 10 AÑOS
- VALOR RESIDUAL: 10%
- MÉTODO DE DEPRECIACIÓN: LÍNEA RECTA

El gasto de amortamiento por este concepto, fue ajustado al resultado del ejercicio como un efecto de la transición.

Nota 5: Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por compras de materia prima, insumos y demás servicios tienen un plazo máximo de 60 días, son registradas al costo razonable sin encontrarse indicio de deterioro ni de interés implícito alguno.

Nota 6: Reconocimiento de los ingresos

Representan los ingresos de facturas emitidas por concepto la venta de banderas, banderines, bandas, entre otros; son reconocidos en la fecha de facturación y/o de traspaso de todos los beneficios y riesgos del bien.

Nota 7: Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen en el periodo en que se devenguen.

Cabe recalcar que por efecto de la transición a NIIF, se incrementaron gastos por:

- Depreciación de PPE: \$16,354,29 (producto del incremento en el valor razonable de sus elementos)
- Jubilación Patronal (Costo Neto del Periodo ene-dic/11): \$158,19
- Indemnización Desahucio (Costo Neto del Periodo ene-dic/11): \$44,80

3.2. Estimaciones

Nota 8: Jubilación patronal

De acuerdo a la sección 28 de la NIIF para las PYMES, se requirió del criterio de especialistas contratados, cuyo informe determina los siguientes resultados a ser presentados en los estados financieros bajo NIIF:

- Jubilación patronal: \$21.192,17
- Bonificación desahucio: \$4.810,00

3.3.Reclasificación de Saldos Anteriores

Nota 9: De conformidad con la sección 35 de la NIIF para las PYMES, numeral 37.5, reclasificó contra la cuenta "Resultados Acumulados" saldos acumulados de "Gastos diferidos y Retenciones en la Fuente".

3.4.Resultado del Ejercicio

Nota 10: El estado de resultados integral por efectos de los ajustes por conversión refleja un incremento de la pérdida obtenida en el periodo de transición:

Utilidad/Pérdida neta del ejercicio 2011 según NEC	(1.554,96)
(-) Actualización Depreciación Activos fijos bajo NIIF	(16.354,29)
(-) Jubilación Patronal: Costo Neto del Periodo ene-dic/11	(158,19)
(-) Indemnización Desahucio: Costo Neto del Periodo ene-dic/11	(44,80)
(+) Reclasificación gasto leasing	854,79
(=) Efecto aplicación NIIF	(15.702,49)
Utilidad/Pérdida neta del periodo Enero-Diciembre 2011 según NIIF	(19.257,45)

4. PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**Nota 11: "10101 Efectivo y equivalentes al efectivo"**

Está constituido por los rubros de Caja chica y los saldos de las cuentas Bancarias registrados al cierre del ejercicio.

Nota 12: "10102 Activos Financieros"

El importe está constituido por las cuentas por cobrar a clientes menos la correspondiente provisión para cuentas incobrables.

La administración considera que no es pertinente reconocer intereses implícitos ni deterioro sobre estos valores.

Nota 13: "10201 Propiedades, Planta y Equipo"

El importe está constituido por los bienes inmuebles pertenecientes a la compañía como son: Casa América, Casa Junín y Local Comercial "Galería Sucre". También agrupa los bienes muebles, maquinaria y equipo de computación y vehículo, restando la correspondiente depreciación acumulada.

La administración considera que no existen indicios de deterioro sobre los elementos de PPE.

Nota 14: "10205 Activos por Impuestos Diferidos"

Dicho valor corresponde a los ajustes contables generados por la implementación de las NIIF y constituyen la diferencia entre la base contable y la base tributaria, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 29.9, de la NIIF para las PYMES: "...una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los impuestos reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores..."

Nota 15: "20103 Cuentas y Documentos por pagar"

Agrupar las obligaciones con los proveedores, anticipos clientes, intereses por pagar y la contabilización de planillas de servicios básicos pendientes de pago.

Nota 16: "20104 Obligaciones con Instituciones Financieras"

Corresponde al sobregiro contable del banco reclasificado al pasivo, dicho valor obedece a la contabilización cheques entregados en garantía.

Nota 17: "20107 Otras Obligaciones Corrientes"

Agrupar las obligaciones por concepto de impuesto a la renta del periodo, 15% de participación trabajadores por pagar, retenciones en la fuente e IVA por pagar, sueldos provisionales y beneficios sociales por pagar y dividendos por pagar de años anteriores.

Nota 18: "20203 Otras Obligaciones con Instituciones Financieras"

Corresponde al saldo del crédito que la empresa contrajo en una de las instituciones del Sistema Financiero.

Nota 19: "2020902 Pasivos por Impuestos Diferidos"

Dicho valor corresponde a los ajustes contables generados por la implementación de las NIIF y constituyen la diferencia entre la base contable y la base tributaria, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 29.9, de la NIIF para las PYMES: "...una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos

por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores...

Nota 20: "306 Resultados Acumulados"

Agrupó las ganancias y pérdidas acumuladas de años anteriores, la reserva de capital y los "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Nota 21: "4101 Venta de Bienes"

Presenta ingresos por concepto de la operatividad del negocio, como es la venta de banderas, banderines, stickers, entre otros. Dichas ventas generaron una utilidad neta de \$ 6.504,24, luego del impuesto a la renta y participación de trabajadores.

Quito, 31 de diciembre de 2012


Diego Córdova Gutiérrez
Representante Legal


Fabián Aguilar Rubio
Contador

